



**DECRETO NÚMERO 0342-2017**

**( 14 AGO 2017**

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos y nombramientos provisionales"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales, y,

**CONSIDERANDO**

Que, los funcionarios relacionados a continuación cumplen 06 meses de nombramiento en encargo según los datos señalados en el cuadro siguiente:

CEDULA	NOMBRE	CARGO ENCARGO	CLASIF.	Dependencia	fecha ingreso	fecha prorroga
18001791	BRACKMAN DAVIS ABELARDO	TÉCNICO OPERATIVO	314-18	SECRETARÍA DE HACIENDA	16 de febrero de 2016	16 de agosto de 2017
15243179	BENT IGUARAN WILLIAM R	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222-17	SECRETARÍA GENERAL	1 de marzo de 2017	1 de septiembre de 2017
40985495	MENDEZ DE AVILA KATHERINE	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222-16	SECRETARÍA GENERAL	7 de septiembre de 2016	7 de septiembre de 2017
40986399	MENDOZA HERRERA CLAUDIA PATRICIA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222-16	SECRETARÍA GENERAL	7 de septiembre de 2016	7 de septiembre de 2017
79387367	YATES POMARES JOHN	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222-18	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	7 de septiembre de 2016	7 de septiembre de 2017

Que, los funcionarios relacionados a continuación cumplen 06 meses de nombramiento en provisionalidad según los datos señalados en el cuadro siguiente:

Cedula	Nombre	Cargo	CLASIF.	Dependencia	fecha ingreso	fecha prorroga
40985615	CARDONA CASTRO ALEYDA	TÉCNICO OPERATIVO	314-16	SECRETARÍA DE HACIENDA	19 de febrero de 2016	19 de agosto de 2016
45439898	YADIRA MERCEDES PADILLA SALAS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407-12	DESPACHO DEPARTAMENTAL - OCCRE	2 de marzo de 2017	2 de septiembre de 2017
45445768	NIDIAN AVILA SARMIENTO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407-17	SECRETARÍA DE SALUD	2 de marzo de 2017	2 de septiembre de 2017
18004582	JORGE ELIAS HERRERA MARTINEZ	CONDUCTOR	480-21	SECRETARÍA GENERAL	7 de marzo de 2017	7 de septiembre de 2017

Que el Decreto 1227 de 2005 en su artículo 8, párrafo transitorio, señala que el encargo o nombramiento provisional se debe realizar por el término de 06 meses.

Que en mérito de lo expuesto, se

**DECRETA**

**ARTICULO PRIMERO:** Prorrogar, por el término de 06 meses, el nombramiento en encargo a los funcionarios de carrera relacionados en el cuadro según los datos consignados y a partir de la fecha señalada:

CEDULA	NOMBRE	CARGO ENCARGO	CLASIF.	Dependencia	fecha ingreso	fecha prorroga
18001791	BRACKMAN DAVIS ABELARDO	TÉCNICO OPERATIVO	314-18	SECRETARÍA DE HACIENDA	16 de febrero de 2016	16 de agosto de 2017
15243179	BENT IGUARAN WILLIAM R	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222-17	SECRETARÍA GENERAL	1 de marzo de 2017	1 de septiembre de 2017
40985495	MENDEZ DE AVILA KATHERINE	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222-16	SECRETARÍA GENERAL	7 de septiembre de 2016	7 de septiembre de 2017
40986399	MENDOZA HERRERA CLAUDIA PATRICIA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222-16	SECRETARÍA GENERAL	7 de septiembre de 2016	7 de septiembre de 2017
79387367	YATES POMARES JOHN	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222-18	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	7 de septiembre de 2016	7 de septiembre de 2017

**ARTICULO SEGUNDO:** Prorrogar, por el término de 06 meses, nombramiento provisional a los funcionarios relacionados en el cuadro según los datos consignados y a partir de la fecha señalada:

Cedula	Nombre	Cargo	CLASIF.	Dependencia	fecha ingreso	fecha prorroga
40985615	CARDONA CASTRO ALEYDA	TÉCNICO OPERATIVO	314-16	SECRETARÍA DE HACIENDA	19 de febrero de 2016	19 de agosto de 2017
45439898	YADIRA MERCEDES PADILLA SALAS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407-12	DESPACHO DEPARTAMENTAL - OCCRE	2 de marzo de 2017	2 de septiembre de 2017
45445768	NIDIAN AVILA SARMIENTO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407-17	SECRETARÍA DE SALUD	2 de marzo de 2017	2 de septiembre de 2017
18004582	JORGE ELIAS HERRERA MARTINEZ	CONDUCTOR	480-21	SECRETARÍA GENERAL	7 de marzo de 2017	7 de septiembre de 2017

**ARTICULO TERCERO:** El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en San Andrés Isla, a los

14 AGO 2017,

EL GOBERNADOR,

RONALD HOUSNI JALLER

EL SECRETARIO GENERAL,

ALAIN E. MANJARRÉS FLOREZ